

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20683** *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares sobre la asistencia marítima prestada al buque de bandera italiana "SORRENTO".*

Don Carlos Manuel Fernández Ferrer, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 28 de abril de 2015, por los buques "Puglia" y "Visemar One", ambos de bandera italiana, al buque de bandera italiana nombrada "Sorrento".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BO núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 18 de junio de 2015.- Juez Marítimo Permanente, Capitan Auditor, Carlos Manuel Fernández Ferrer.

ID: A150029544-1